



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Gramática I

CARRERA: Profesorado de Lengua y Comunicación Oral y Escrita

CURSO: Segundo año

ORDENANZA: Plan 0962/98

AÑO: 2020

CUATRIMESTRE: 1°

EQUIPO DE CATEDRA:

Dra. Mónica Ricca - Dra. Lucía Cantamutto

1. FUNDAMENTACIÓN

Fundamentos de la asignatura:

Esta asignatura, Gramática I, es correlativa de la materia Comprensión y Producción de Textos Orales y Escritos, forma parte del Área Lingüística y Discurso y, en tal sentido, se conecta con las materias que abordan el estudio del lenguaje y la lengua. Por ello, esta cátedra comparte el objetivo genérico areal desde el punto de vista teórico que es, por una parte, suministrar a los alumnos las nociones fundamentales de lingüística necesarias para comprender los contenidos relacionados con la lengua y que son necesarios para afrontar el conocimiento del lenguaje; y, por otra, también se pretende dotar al alumno de un conocimiento historiográfico general al explicar las principales teorías y corrientes lingüísticas.

En relación con este panorama, la propuesta de contenidos de esta asignatura apunta a proporcionar a los estudiantes una visión de conjunto de los estudios gramaticales del español, en el contexto de las investigaciones lingüísticas actuales, teniendo en cuenta diversas perspectivas teóricas en la reflexión acerca de los distintos aspectos del lenguaje.

De este modo, se parte del concepto global de comunicación, atendiendo a distintos modelos teóricos, para luego centrar la atención en el sistema lingüístico, con sus múltiples niveles de estructuración. De allí se considera el concepto de gramática, atendiendo a diferentes concepciones teóricas, para luego abordar el estudio de la gramática oracional del español, teniendo en cuenta fundamentalmente los aportes del funcionalismo sintáctico español y algunas contribuciones del generativismo.

Además, esta materia se vincula con los aprendizajes de Gramática II y juntas conforman, pues, una unidad tanto en los objetivos como en la profundización de los contenidos programados. La segunda constituye, por un lado, la continuación de la primera en tanto aborda el estudio de las construcciones más complejas del español y, por otro, trascendiendo el límite oracional, introduce conceptos fundamentales de los primeros abordajes que se hicieron del texto en el marco de la "gramática textual", en su aspecto más vinculado con la superficie morfosintáctica y semántica, la cohesión.

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Objetivos:

a) General:

Nos proponemos lograr que el alumno:

➤ Desarrolle, afiance, amplíe y profundice sus conocimientos de la morfosintaxis del español como lengua materna.

b) Específicos:

Procuramos que el alumno:

✓ Recupere y analice los conocimientos gramaticales adquiridos en las etapas educativas anteriores.

✓ Ubique la gramática en las disciplinas lingüísticas y los estudios sobre el lenguaje.

✓ Se apropie del metalenguaje de la disciplina con la precisión adecuada y necesaria para poder analizar, explicar y justificar corpus morfológicos y sintácticos de la lengua española.

✓ Analice el propio uso del lenguaje desde la reflexión metalingüística.

- ✓ Sistematice los conocimientos lingüísticos construidos.

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivos:

a) General:

Nos proponemos lograr que el alumno:

➤ Desarrolle, afiance, amplíe y profundice sus conocimientos de la morfosintaxis del español como lengua materna.

b) Específicos:

Procuramos que el alumno:

✓ Recupere y analice los conocimientos gramaticales adquiridos en las etapas educativas anteriores.

✓ Ubique la gramática en las disciplinas lingüísticas y los estudios sobre el lenguaje.

✓ Se apropie del metalenguaje de la disciplina con la precisión adecuada y necesaria para poder analizar, explicar y justificar corpus morfológicos y sintácticos de la lengua española.

✓ Analice el propio uso del lenguaje desde la reflexión metalingüística.

✓ Sistematice los conocimientos lingüísticos construidos.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

III. Contenidos mínimos según Plan de Estudio:

Gramática y teorías del lenguaje. Oración y cláusula. Funciones sintácticas.

Categorías gramaticales. Análisis en constituyentes inmediatos.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

IV. Contenidos del programa analítico:

Unidad 1. Concepción de gramática y las diferentes clases de gramáticas. El estudio del lenguaje, las teorías lingüísticas y los tipos de gramáticas. Relación de la gramática con los demás componentes del estudio del lenguaje.

Eje temático: Lingüística, Gramática y su enseñanza.

Unidad 2. Las categorías gramaticales del español. Clases léxicas y funcionales.

Morfología flexional y derivativa. La creación de nuevas palabras y los procesos morfológicos.

Eje temático: La Morfología como estudio de la estructura de las palabras y su relación con la sintaxis.

Unidad 3. Enunciado y oración. Los constituyentes de la oración. La estructura jerárquica de la oración. El sintagma y la noción de núcleo. Tipos de sintagmas.

La oración simple: concepción y clasificación. Sujeto y predicado. Funciones sintácticas. Roles semánticos.

Eje temático: Los grupos sintácticos y su relación con la estructura sintagmática.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Unidad I

ALVARADO, Maite. (2001). Enfoques en la enseñanza de la escritura. En Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires: FLACSO-Manantial, Capítulo 1.

■ CUENCA, Maria Josep & HILFERTY, Joseph. ([1999] 2007). Introducción a la lingüística cognitiva. Barcelona: Editorial Ariel, Capítulo 1.

■ DI TULLIO, Ángela. (1997). MANUAL DE GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL. Buenos Aires: Edicial. Capítulo I.

■ GIL, José María. (1999). Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX. Mar del Plata: Editorial Melusina, Capítulos 1, 5, 7.

■ GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador. (1997). Introducción a la sintaxis funcional. En Principios de sintaxis funcional. Madrid: Arco/Libros, Capítulo 1.

■ MARÍN, Marta. (2011). Una gramática para todos. Buenos Aires: Voz activa, Capítulo 1.

■ OLARREA, Antxon. (2010). La lingüística: ciencia cognitiva. En HUALDE, José Ignacio et al. Introducción a la lingüística hispánica. Cambridge: Cambridge University Press, Capítulo 1.

■ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2010). Nueva gramática de la lengua española. Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española. Buenos Aires: Espasa. Apartado 1.1.

Unidad II

ALBANO, Hilda y GIAMMATTEO, Mabel. (2006). ¿Cómo se clasifican las palabras? Buenos Aires: Littera Ediciones.

■ DI TULLIO, Ángela. (1997). MANUAL DE GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL. Buenos Aires: Edicial.

■ ESCOBAR, Anna Mara y HUALDE, José Ignacio. (2010). La estructura de las palabras: morfología. En HUALDE, José Ignacio et al. Introducción a la lingüística hispánica. Cambridge: Cambridge University Press, Capítulo 3.

■ GÓMEZ TORREGO, Leonardo. (2002). Gramática didáctica del español. Madrid: SM, Capítulos. 1 y 2.

■ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2010). Nueva gramática de la lengua española. Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española. Buenos Aires: Espasa.

■ YULE, George. ([2006] 2008). El lenguaje. Madrid: Akal, Capítulo 7.

Unidad III

GÓMEZ TORREGO, Leonardo. (2005). Gramática didáctica del español. Madrid: SM, cap. 3.

■ ----- (2003). Análisis sintáctico. Teoría y práctica. Madrid: SM, con Prólogo de Ignacio Bosque.

■ GONZÁLEZ CALVO, José Manuel. (2002). ENUNCIADO Y ORACIÓN COMO UNIDADES TEXTUALES ENUNCIATIVAS. En Revista de Investigación Lingüística Nº 1. Vol. V, pp. 135-153.

- OLARREA, Antxon. (2010). La estructura de la oración: sintaxis. En HUALDE, José Ignacio et al. Introducción a la lingüística hispánica. Cambridge: Cambridge University Press, Capítulo 4.
- TRAVIS, Catherine. (2010). El estudio del significado: semántica y pragmática. En HUALDE, José Ignacio et al. Introducción a la lingüística hispánica. Cambridge: Cambridge University Press, Capítulo 6.3.
- YULE, George. ([2006] 2008). El lenguaje. Madrid: Akal, Capítulos 8 y 9.

Bibliografía de consulta

Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (eds.). [1999] Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe.

■ Di Tullio, Ángela. (1997). MANUAL DE GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL. Buenos Aires: Edicial.

■ Kovacci, Ofelia. (1990). El comentario gramatical I. Madrid: Arco Libros.

Hernanz, Ma. Lluïsa y Brucart, José Ma. (1987). La sintaxis. Barcelona: Editorial Crítica. Cap. 1. La sintaxis. § 1.4. La noción de estructura. El análisis sintáctico.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

En el desarrollo de esta asignatura se conjugarán los aspectos teóricos con los prácticos. En las clases teóricas se presentarán y desarrollarán los contenidos del programa a partir de la lectura y el análisis de los materiales teóricos y la resolución de actividades y problemas. Por lo que se refiere al análisis práctico, se propondrá a lo largo del curso una serie de ejercicios basados en una selección de textos en los que se apliquen las nociones aprendidas.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

En las evaluaciones se considerará tanto el conocimiento de las estructuras como el reconocimiento de los criterios que sustentan el análisis. Es primordial resaltar la importancia de la asistencia a las clases teóricas y a las prácticas, puesto que cada ejercitación y práctico que se realicen no constituyen un mero requisito de promoción, sino que, además, son un medio para corregir errores metalingüísticos. En tal sentido, la asistencia y la participación representan una instancia fundamental en el proceso de aprendizaje.

Requisitos para acreditar la asignatura como alumno regular:

1. Régimen de alumno regular:

Que el alumno apruebe los trabajos prácticos, las evaluaciones parciales y el trabajo integrador con calificación de cuatro (4) puntos o más.

Una vez obtenida la aprobación del cursado como alumno regular, debe aprobar la materia a través de un examen final en los turnos previstos en el calendario académico de la institución. Esta etapa comprende dos modalidades:

a) Una evaluación escrita: en la que deberá realizar eficientemente el análisis de ejercicios sobre morfología y sintaxis suministrado por la mesa examinadora. El

mínimo exigido para aprobar será el 60% de los contenidos del presente programa.

b) Una evaluación oral: en la que deberá exponer las relaciones entre las unidades del programa. Cabe aclarar que para rendir en forma oral, tendrá que haber aprobado la instancia escrita.

Requisitos para acreditar la asignatura como alumno libre:

El alumno deberá:

a) Presentar quince días antes de la fecha de examen un trabajo monográfico sobre alguno de los temas de la asignatura, tomando como mínimo tres autores de la bibliografía específica, complementaria o de consulta general. La presentación se realizará en etapas (preescritura, escritura y postescritura), junto al producto final. No se aceptarán versiones finales del trabajo sin sus antecedentes de producción.

b) Rendir los contenidos de toda la materia a través de dos modalidades:

✓ Una evaluación escrita: en la que deberá realizar eficientemente el análisis de ejercicios sobre morfología y sintaxis suministrado por la mesa examinadora. El mínimo exigido para aprobar será el 60% de los contenidos del presente programa.

✓ Una evaluación oral: en la que deberá exponer las relaciones entre las unidades del programa. Cabe aclarar que para rendir en forma oral, tendrá que haber aprobado la instancia escrita.

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Unidad del Programa de Cátedra: I

Tema: Gramática y estudios lingüísticos

Objetivo del Trabajo Práctico: Reflexionar sobre la relación gramática y estudios lingüísticos

Actividades (descripción general): Lectura, análisis y discusión de materiales teóricos.

Evaluación: Exposiciones orales.

Bibliografía específica (para el desarrollo del trabajo):

■ ALVARADO, Maite. (2001). "Enfoques en la enseñanza de la escritura". En Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires: FLACSO-Manantial, Capítulo 1.

■ CUENCA, Maria Josep & HILFERTY, Joseph. ([1999] 2007). Introducción a la lingüística cognitiva. Barcelona: Editorial Ariel, Capítulo 1.

■ DI TULLIO, Ángela. (1997). MANUAL DE GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL. Buenos Aires: Edicial. Capítulo I.

■ GIL, José María. (1999). Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX. Mar del Plata: Editorial Melusina, Capítulos 1, 5, 7.

■ GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador. (1997). Introducción a la sintaxis funcional. En Principios de sintaxis funcional. Madrid: Arco/Libros, Capítulo 1.

■ MARÍN, Marta. (2011). Una gramática para todos. Buenos Aires: Voz activa, Capítulo 1.

■ OLARREA, Antxon. (2010). "La lingüística: ciencia cognitiva". En HUALDE, José Ignacio et al. Introducción a la lingüística hispánica. Cambridge: Cambridge University Press, Capítulo 1.

■ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2010). Nueva gramática de la lengua española. Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española. Buenos Aires: Espasa. Apartado 1.1.

Unidad del Programa de Cátedra: II

Tema: La Morfología como estudio de la estructura de las palabras y su relación con la sintaxis.

Objetivo del Trabajo Práctico: Analizar las categorías gramaticales.

Actividades (descripción general): Reconocimiento, análisis y discusión de oraciones compuestas y del valor semántico de la coordinación.

Evaluación: Exposiciones orales, presentación de los análisis y justificación.

Bibliografía específica (para el desarrollo del trabajo):

- ALBANO, Hilda y GIAMMATTEO, Mabel. (2006). ¿Cómo se clasifican las palabras? Buenos Aires: Littera Ediciones.
- ESCOBAR, Anna Mara y HUALDE, José Ignacio. (2010). "La estructura de las palabras: morfología". En HUALDE, José Ignacio et al. Introducción a la lingüística hispánica. Cambridge: Cambridge University Press, Capítulo 3.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo. (2002). Gramática didáctica del español. Madrid: SM, Capítulos. 1 y 2.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2010). Nueva gramática de la lengua española. Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española. Buenos Aires: Espasa.
- YULE, George. ([2006] 2008). El lenguaje. Madrid: Akal, Capítulo 7.

Unidad del Programa de Cátedra: III

Tema: Los grupos sintácticos y su relación con la estructura sintagmática.

Objetivo del Trabajo Práctico: Analizar los constituyentes inmediatos de la oración.

Actividades (descripción general): Reconocimiento y análisis de oraciones.

Evaluación: Exposiciones orales, presentación de los análisis y justificación.

Bibliografía específica (para el desarrollo del trabajo):

- GÓMEZ TORREGO, Leonardo. (2005). Gramática didáctica del español. Madrid: SM, cap. 3.
- ----- (2003). Análisis sintáctico. Teoría y práctica. Madrid: SM, con Prólogo de Ignacio Bosque.
- OLARREA, Antxon. (2010). "La estructura de la oración: sintaxis". En HUALDE, José Ignacio et al. Introducción a la lingüística hispánica. Cambridge: Cambridge University Press, Capítulo 4.
- TRAVIS, Catherine. (2010). "El estudio del significado: semántica y pragmática". En HUALDE, José Ignacio et al. Introducción a la lingüística hispánica. Cambridge: Cambridge University Press, Capítulo 6.3.
- YULE, George. ([2006] 2008). El lenguaje. Madrid: Akal, Capítulos 8 y 9.

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

Carga horaria semanal: seis (6) horas.

Clases teórico-prácticas: Jueves de 15 a 18 horas

Clases prácticas: Viernes de 18 a 21 horas

Apoyo y consultas: Jueves de 18 a 20 horas

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

C
a
t
a
l
o
g
o
d
e
u
n
i
d
a
d
e
s

U
n
i
d
a
d
1

U
n
i
d
a
d
2

U
n
i
d
a
d
3

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se invitará a los y las estudiantes a participar de tareas de revisión, corrección y edición de textos para reflexionar sobre los contenidos gramaticales y su enseñanza.

Dra. Mónica Viviana Ricca
Profesora Regular Adjunta a cargo de cátedra
Firma del responsable
Aclaración
Cargo

Viedma, 29 de mayo de 2020
Lugar y fecha de entrega